

Acta 1 de Especialidades Médicas
2 de julio de 2007

Hoy 2 de julio de 2007 siendo la 10:15 a. m., el Sub-comité de Especialidades Médicas con la participación del Ing. Ricardo Soriano, Biomédico de la Caja de Seguro Social, el Dr. Javier Del Rosario del Servicio de Urología del Complejo Hospitalario Metropolitano y los siguientes proveedores: Fernando Centanaro de Promed, S. A., Raymond Johnson de Multitek Pacífico, Víctor Navarro e Ileana de Rivera de Medical Supplies y Magda Tagles de Importaciones Nemmesis, S. A. se reúnen para la homologación del siguiente equipo:

1. Cistoscopio completo de adulto
2. Equipo de medición de urodinamia
3. Litotriptor intracorporeo ultrasonico

CISTOSCOPIO COMPLETO DE ADULTO

FICHA TECNICA 49145

Descripción: Equipo para observar la uretra y vejiga con fines diagnósticos y terapéuticos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Telescopio foreblique de 30°, con diámetro de 4mm y largo entre 30 y 32cm esterilizable en autoclave
2. Telescopio lateral de 70°, con diámetro de 4mm y largo entre 30 y 32cm esterilizable en autoclave
3. Camisa o vaina y obturador de 17 o 17.5 Fr
4. Cistoscopio con Camisa o vaina y obturador de entre 20 y 22 Fr
5. Cistoscopio con Camisa o vaina y obturador de entre 22 y 23 Fr
6. Obturador óptico o visual de entre 20 y 22 Fr
7. Obturador óptico o visual de entre 22 y 23 Fr
8. Puente o insertador largo o de Albarran con doble canal con desviación en el puente compatible con la camisa y obturador del punto 4 y 5, o dos (2) puentes uno para cada camisa del punto 4 y 5
9. Puente corto de doble canal de cateterización compatible compatible con la camisa y obturador del punto 4 y 5 y 6.
10. Puente corto de un canal para examen compatible con la camisa del punto 4 y 5 y 6.
11. Puente de Albarran de un solo canal compatible con la camisa y obturador del punto 5 y 6.
12. Fuente de luz de Xenón de 300 Watts, temperatura de color de 5600 grados kelvin o mayor y 6000 K, regulación manual de la intensidad de la luz, con capacidad o entrada para recibir cables de luz ACMI, STORZ, OLYMPUS Y RICHARD WOLF.
13. Cable de transmisión de luz por fibra óptica entre 4.5 y 5mm de diámetro, entre 250 y 300 cm de largo, esterilizable en autoclave.
14. Alimentación eléctrica 110-120 Voltios/ 60 Hz.

ACCESORIOS:

1. Bandeja para esterilizar y maletín para guardar el cistoscopio
2. Pinza de cuerpo extraño compatible con el equipo
3. Pinza de biopsia compatible con el equipo.
4. Adaptadores para el lente de diferentes marcas de cables de fibra óptica ACMI, STORZ, OLYMPUS y RICHARD WOLF
5. Dos bombillos adicional para la fuente de luz

DOCUMENTOS PARA REVISAR LOS EXPEDIENTES EN EL CTNI:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO.

- b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual del servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
5. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la unidad ejecutora, durante el periodo de la garantía.
6. Brindar entrenamiento de operación de 8 horas mínimo, al personal del servicio.
7. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo, al personal de Biomédica que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
9. El tiempo de entrega debe ser establecido por la Unidad Ejecutora solicitante.

LITOTRIPTOR INTRACORPOREO ULTRASONICO

FICHA TECNICA 49147

Descripción: Aparato para fragmentar cálculos localizados en vías urinarias, mediante litotricia ultrasónica.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Aparato generador ultrasónico con control electrónico.
2. Frecuencia de trabajo ~~aproximada~~ de 21,000 Hz o mayor
3. ~~Medidas aproximadas 305 x 110 x 260mm~~
4. ~~Peso aproximado 3.7kg~~
5. Alimentación eléctrica 110-120V/60Hz

ACCESORIOS:

1. Cable de ~~alimentación eléctrica grado hospitalario conexión a la red~~
2. Interruptor de pedal.
3. Transductor
4. Cable conector entre generador y transductor
5. Tubo protector
6. Varilla limpiadora y llave de boca para sondas
7. Diez (10) sondas de ultrasonido entre 1.5 y 3.5 mm

DOCUMENTOS PARA REVISAR, LOS EXPEDIENTES:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a- FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
 - b- o que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, por desperfecto de fábrica a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico que incluye lista de partes en español o inglés.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.

- 5. Brindar entrenamiento de operación de 8 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrán a su cargo la operación del equipo.
- 6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo al personal de Biomédica.
- 7. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuesto por un periodo de 7 años mínimo.
- 8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
- 9. El tiempo de entrega debe ser definido por la Unidad Ejecutora solicitante.

Siendo las 12:00 m. d. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta

FIRMA	INSTITUCIÓN